



## ACREDITACIÓN GRADO DE DISCAPACIDAD ≥ 33% A TRAVÉS DE LA WEB DE DEPORTE

1



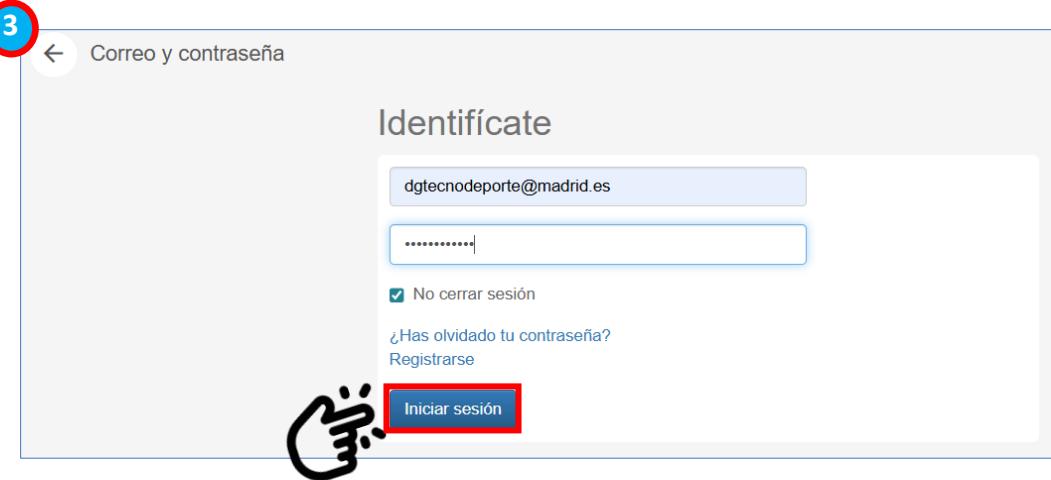
La opción **Adjuntar documentación** → **Grado de discapacidad** está disponible únicamente en la **web de Deporte Madrid**.

Para acceder, abre tu navegador habitual y escribe en la barra de direcciones:  
**deportesweb.madrid.es**

2



3



## Mis gestiones

4



Adjuntar documentación



Abono Deporte Madrid



Tarjeta Deporte Madrid de Temporada



Pago recibos devueltos



Recarga monedero

Una vez dentro de la web, desplázate hacia la parte inferior de la página hasta encontrar la sección “Mis gestiones” y selecciona el menú “Adjuntar documentación”.

5



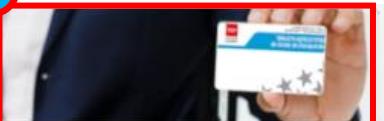
Modificación datos personales



Alta beneficiarios de internet



Familia numerosa



Grado de discapacidad



Nivel actividad deportiva



Declaración responsable mayores



Alta /modificación datos bancarios



Baja temporal en actividad dirigida mensual



Deportista alto nivel (DAN)

De entre las opciones disponibles en la sección “Mis gestiones”, selecciona “Grado de discapacidad”.



Si deseas acreditar el grado de discapacidad de tus beneficiarios, solo tendrías que posicionarme sobre su perfil.

Haz clic en “Nuevo documento”.

**MADRID**  Javier Cronos  

Buzones personales / Crear

**Buzón**

Javier Cronos

Referencia para buzón: 06. ACREDITACIÓN GRADO DE DISCAPACIDAD

Adjunte la documentación que acredite un grado de discapacidad igual o superior al 33%. Los pensionistas de la Seguridad Social que tengan reconocida una pensión de incapacidad permanente en el grado de total, absoluta o gran invalidez, y los pensionistas de Clases Pasivas que tengan reconocida una pensión de jubilación o de retiro por incapacidad permanente para el servicio o inutilidad, deberán acreditar la pensión de incapacidad con la Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), reconociendo la condición de pensionista por incapacidad permanente total, absoluta o gran invalidez, o Resolución del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas o del Ministerio de Defensa, reconociendo la condición de pensionista por incapacidad permanente total, absoluta o gran invalidez. En ningún caso les será exigible resolución o certificado del IMSERSO u órgano competente de la Comunidad Autónoma correspondiente para acreditar el grado de minusvalía igual al 33% pues lo tienen equiparado por ley. Se debe especificar si es necesario que el acompañante sea el titular del derecho. En caso contrario, el acompañante deberá presentar la documentación en el centro deportivo. En tal caso, esta persona podrá acceder al servicio junto con el titular del derecho durante el tiempo que deba prestar asistencia a la persona con diversidad funcional. El acompañante deberá abandonar el centro deportivo al mismo tiempo que el titular del derecho. En caso contrario, el acompañante deberá presentar la documentación en el centro deportivo. En tal caso, esta persona podrá acceder al servicio junto con el titular del derecho durante el tiempo que deba prestar asistencia a la persona con diversidad funcional. El acompañante deberá abandonar el centro deportivo al mismo tiempo que el titular del derecho.

**ACREDITACIÓN GRADO DE DISCAPACIDAD (Obligatorio)**

Estado:  Incompleto

Centro revisor: 

**Deporte especial**

Tipo de deporte especial: 

Número: Número 

Fecha de inicio: dd/mm/yyyy 

Fecha de fin (incluida): dd/mm/yyyy 

**Haz clic sobre el icono de adjuntar archivo para subir el documento.**

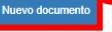
**Haz clic en el botón desplegable y selecciona el centro deportivo de tu elección, que será el encargado de revisar la documentación.**

**Deberás indicar la fecha de inicio**

**Clic sobre el botón desplegable. Elijo:**

1. DISCAPACIDAD SIN ACOMPAÑANTE
2. DISCAPACIDAD CON ACOMPAÑANTE

Una vez anexada la documentación y cumplimentados los campos obligatorios, pulsa en **“Aceptar”**. En ese momento, el documento se enviará al centro deportivo para su revisión.

**MADRID**  Javier Cronos  

← Grado de discapacidad

 Javier...  María...  Pedro...  Verónica... 

**Nuevo documento**

Referencia: 06. ACREDITACIÓN GRADO DE DISCAPACIDAD

Estatus: Pendiente de revisión

Apellidos: CRONOS

Nombre: JAVIER

1 resultado(s) Buscar en los resultados  10 

Una vez enviado el documento, podrás situarte sobre la referencia para verlo, editarlo o eliminarlo en caso de que detectes algún error. Además, puedes consultar el estado de tu documentación desde tu área personal siguiendo esta ruta: **Cuenta → Mis datos personales → Mis documentos personales adjuntos**.

Cuando la documentación haya sido validada, los descuentos correspondientes se aplicarán automáticamente en tu carrito de compra, sin necesidad de presentar ningún soporte físico ni carné.